



Invitación Consecutivo No.:

CIFIA -044 ILG.053

De: (Año)

2014

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			VALLEJO TORRES LIMITADA	(Nombre PROPONENTE 2)	(Nombre PROPONENTE 3)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Experiencia en suministro de tiquetes	Se asignarán 40 puntos al oferente que acredite mayor experiencia en suministro de tiquetes, a los demás se calificará proporcional aplicando regla de tres simple	40		
	Oferta con menor tarifa administrativa (valor en pesos)	Se asignarán 60 puntos al oferente que presente la oferta con menor tarifa administrativa (valor en pesos), a los demás se calificará proporcional aplicando regla de tres simple.	60		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(100) puntos	() puntos	() puntos

ANTECEDENTES:

1. El día el 12 de Marzo de 2014 se publicó la invitación en la página www.contratación.palmira.unal.edu.co
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 18 de marzo de 2014 a las 10:00 a.m.
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: Vallejo Torres Limitada (Ivonne Vallejo Torres) presento propuesta el día 17 de marzo de 2014 a las 4:30 pm.
4. El día el 19 de Marzo de 2014 se publicó el Informe Preliminar en la página www.contratación.palmira.unal.edu.co
5. Hasta el día 20 de marzo de 2014 hasta las 3:00 p.m. no hubo observaciones al informe preliminar.

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es **Vallejo Torres Limitada**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 20 del marzo de 2014

EDGAR ENRIQUE MADERO (Responsable Invitación)
Firma

EDGAR ENRIQUE MADERO (Evaluador)
Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexas a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.



Invitación Consecutivo No.:

ANEXO 1. CIFIA -044 ILG.053

De: 2014

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA																																																					
			VALLEJO TORRES LIMITADA	(Nombre PROPONENTE 2)																																																				
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Experiencia en suministro de tiquetes	Se asignarán 40 puntos al oferente que acredite mayor experiencia en suministro de tiquetes, a los demás se calificará proporcional aplicando regla de tres simple	Fecha de Matricula: 14 de agosto de 1981																																																					
	CALIFICACIÓN OBTENIDA		40																																																					
	Oferta con menor tarifa administrativa (valor en pesos)	Se asignarán 60 puntos al oferente que presente la oferta con menor tarifa administrativa (valor en pesos), a los demás se calificará proporcional aplicando regla de tres simple.	Tarifa Administrativa (Tiquete Nacional): \$57,000 Tarifa Administrativa (Tiquete Internacional): \$60,566 y \$91,389 <table border="1"> <thead> <tr> <th>RUTA</th> <th>Tasa Admon</th> <th>Iva Admon</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CALI-BOGOTA-CALI</td> <td>\$ 49.138</td> <td>\$ 7.862</td> <td>\$ 57.000</td> </tr> <tr> <td>CALI-MEDELLIN-CALI</td> <td>\$ 49.138</td> <td>\$ 7.862</td> <td>\$ 57.000</td> </tr> <tr> <td>CALI-TUMACO-CALI</td> <td>\$ 49.138</td> <td>\$ 7.862</td> <td>\$ 57.000</td> </tr> <tr> <td>CALI-SAN ANDRES-CALI</td> <td>\$ 49.138</td> <td>\$ 7.862</td> <td>\$ 57.000</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>RUTA</th> <th>Tasa Admon</th> <th>Iva Admon</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CALI-LIMA-CALI</td> <td>\$ 52.212</td> <td>\$ 8.354</td> <td>\$ 60.566</td> </tr> <tr> <td>CALI-SAO-CALI</td> <td>\$ 52.212</td> <td>\$ 8.354</td> <td>\$ 60.566</td> </tr> <tr> <td>CALI-HAV-CALI</td> <td>\$ 52.212</td> <td>\$ 8.354</td> <td>\$ 60.566</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>RUTA</th> <th>Tasa Admon</th> <th>Iva Admon</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CALI-LIMA-CALI</td> <td>\$ 78.784</td> <td>\$ 12.605</td> <td>\$ 91.389</td> </tr> <tr> <td>CALI-SAO-CALI</td> <td>\$ 78.784</td> <td>\$ 12.605</td> <td>\$ 91.389</td> </tr> <tr> <td>CALI-HAV-CALI</td> <td>\$ 78.784</td> <td>\$ 12.605</td> <td>\$ 91.389</td> </tr> </tbody> </table>	RUTA	Tasa Admon	Iva Admon	Total	CALI-BOGOTA-CALI	\$ 49.138	\$ 7.862	\$ 57.000	CALI-MEDELLIN-CALI	\$ 49.138	\$ 7.862	\$ 57.000	CALI-TUMACO-CALI	\$ 49.138	\$ 7.862	\$ 57.000	CALI-SAN ANDRES-CALI	\$ 49.138	\$ 7.862	\$ 57.000	RUTA	Tasa Admon	Iva Admon	Total	CALI-LIMA-CALI	\$ 52.212	\$ 8.354	\$ 60.566	CALI-SAO-CALI	\$ 52.212	\$ 8.354	\$ 60.566	CALI-HAV-CALI	\$ 52.212	\$ 8.354	\$ 60.566	RUTA	Tasa Admon	Iva Admon	Total	CALI-LIMA-CALI	\$ 78.784	\$ 12.605	\$ 91.389	CALI-SAO-CALI	\$ 78.784	\$ 12.605	\$ 91.389	CALI-HAV-CALI	\$ 78.784	\$ 12.605	\$ 91.389	
	RUTA	Tasa Admon	Iva Admon	Total																																																				
CALI-BOGOTA-CALI	\$ 49.138	\$ 7.862	\$ 57.000																																																					
CALI-MEDELLIN-CALI	\$ 49.138	\$ 7.862	\$ 57.000																																																					
CALI-TUMACO-CALI	\$ 49.138	\$ 7.862	\$ 57.000																																																					
CALI-SAN ANDRES-CALI	\$ 49.138	\$ 7.862	\$ 57.000																																																					
RUTA	Tasa Admon	Iva Admon	Total																																																					
CALI-LIMA-CALI	\$ 52.212	\$ 8.354	\$ 60.566																																																					
CALI-SAO-CALI	\$ 52.212	\$ 8.354	\$ 60.566																																																					
CALI-HAV-CALI	\$ 52.212	\$ 8.354	\$ 60.566																																																					
RUTA	Tasa Admon	Iva Admon	Total																																																					
CALI-LIMA-CALI	\$ 78.784	\$ 12.605	\$ 91.389																																																					
CALI-SAO-CALI	\$ 78.784	\$ 12.605	\$ 91.389																																																					
CALI-HAV-CALI	\$ 78.784	\$ 12.605	\$ 91.389																																																					
CALIFICACIÓN OBTENIDA		60																																																						
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(100) puntos	() puntos																																																				

ANTECEDENTES:

1. El día el 12 de Marzo de 2014 se publicó la invitación en la página www.contratación.palmira.unal.edu.co
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 18 de marzo de 2014 a las 10:00 a.m.
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: Vallejo Torres Limitada (Ivonne Vallejo Torres) presento propuesta el día 17 de marzo de 2014 a las 4:30 pm.
4. El día el 19 de Marzo de 2014 se publicó el Informe Preliminar en la página www.contratación.palmira.unal.edu.co
5. Hasta el día 20 de marzo de 2014 hasta las 3:00 p.m. no hubo observaciones al informe preliminar.

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es Vallejo Torres Limitada, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 20 del marzo de 2014


 EDGAR ENRIQUE MADERO (Responsable Invitación)
 Firma


 EDGAR ENRIQUE MADERO (Evaluador)
 Firma

Notas:

Se solicitó a Vallejo Torres Limitada el día 18 de marzo de 2014 la aclaración de la variación de la Tasa Administrativa en los Vuelos Internacionales por correo electrónico, el mismo día respondieron y cometaron que la variación es de acuerdo al dolar.